

cm
1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-058225- -00011-0000

Fecha: 2014-06-09 15:58:06 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 2

CASTELLAN

A B O G A

PROPIEDAD INTELECTUAL

Calle 94 A No. 7 A - 09

Bogotá - COLOMBIA

Señor

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Ref.	Expediente	03 058225
	Solicitud de patente PCT entrada en fase nacional, para:	
	"METODO DE FABRICACION DE VACUNA COMBINADA"	
	Solicitante:	LG LIFE SCIENCES, LTD

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de **LG LIFE SCIENCES, LTD.**, solicito respetuosamente a su despacho proceda con el estudio de patentabilidad de la patente de la referencia.

Lo anterior considerando que:

1. Por resolución No. 22486 del 10 de Septiembre de 2004, este despacho declaró el abandono de la patente de la referencia
2. Por resolución 32229 del 28 de Diciembre de 2004, su despacho decidió revocar esta decisión y ordenó continuar el trámite correspondiente, por considerar que la solicitud de la patente de la referencia cumplía con los requisitos de forma necesarios para ser publicada.
3. El día 10 de Junio de 2005, por medio de la radicación 03058225 00000010, fue presentado el examen de patentabilidad con su correspondiente pago.
4. A la fecha, es decir, transcurridos 9 años aproximadamente desde el pago del examen de patentabilidad, su despacho no ha realizado el estudio correspondiente.

2

Así las cosas, solicito a este despacho proceda con el pronto estudio de la patente de la referencia y agilice su trámite, por cuanto han pasado ya nueve años sin actuaciones nuevas en este asunto.

Señor Director,


MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO
C.C. No. 39.779.654 de Bogotá
T.P. No. 70.819 del Consejo Superior de la Judicatura
Calle 94 A No. 7A-09, Bogotá D.C.
E-mail: sic@castellanosyco.co

Xc/ig